

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon, Miércoles 19 de Junio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.621.

## Lo de Cuba

### Palabras del general

A su llegada á la isla, el actual gobernador general dió cuenta de su programa, departiendo amistosamente con el general Valera en estos términos:

—Afirmar por ahí—dijo el veterano Valera—que trae usted cinco millones de pesos para terminar la guerra.

—Lo que traigo—contestó Martínez Campos—son cinco millones de balas para dar fin á los enemigos de la patria.

Hecha pública esta conversacion por el periódico «La Union Constitucional», ha dado lugar á gran número de cartas, que aquel periódico publica, suscritas por importantes elementos del comercio español, celebrando tal entereza y ofreciendo vidas y haciendas al representante del Gobierno de la patria.

### Nombres de los cuerpos

Dice una carta de la Habana:

«Por orden general de este Ejército se ha dispuesto que los nueve batallones Peninsulares hasta ahora organizados tomen, por su orden de numeracion, las denominaciones que á continuacion se expresan:

Batallon de Bailón Peninsular número 1.

Idem de la Union id. núm. 2.

Idem de Alcántara id. núm. 3.

Idem de Talavera id. núm. 4.

Idem de Chiclana id. núm. 5.

Idem de Baza id. núm. 6.

Idem de San Quintín id. núm. 7.

Idem de Vergara id. núm. 8.

Idem de Antequera id. núm. 9.

Estos nombres recuerdan los de los que en la pasada guerra tan alto dejaron el honor de las armas españolas.

El periodo de las aguas ha comenzado, y aunque el tiempo no es bueno para grandes empeños militares, no será extraño que se haga necesario el envio de nuevas fuerzas si se ha de impedir que el enemigo, aprovechando los rigores de la estación, realice aventuras que pueden ser perjudiciales.»

### Un bando

Por la Alcaldía municipal de Santiago de Cuba se dictó, con fecha 13 de Mayo, el siguiente bando:

«D. BARTOLOMÉ VIDAL Y MARTORELL, alcalde municipal de esta ciudad y término.

Hago saber: Que el Excmo. señor gobernador militar de esta plaza, con fecha de ayer, se ha servido disponer quede prohibida en lo sucesivo, y hasta nueva orden, la entrada y salida de esta ciudad desde las ocho de la noche á las cinco de la mañana, á fin de garantizar la tranquilidad de los vecinos honrados y evitar alarmas, ya injustificadas, ya originadas por manos criminales ó mal intencionadas, exceptuándose en los casos de reconocida urgencia ó necesidad justificada, con la autorizacion correspondiente, que des-

de luego concederá dicho excelentísimo señor á los que la soliciten de su autoridad.

Y se publica para este medio, para general conocimiento.»

### Una carga gloriosa

Acerca de la carga de Caballería dada por el teniente coronel señor Arizon, da los siguientes detalles «El Diario de la Marina»:

«Unos 500 metros antes de llegar á Camasán, la vanguardia del enemigo dió el alto; al grito de ¡España! contestado por Arizon, respondió aquella con una nutrida descarga. Nuestra Caballería, obedeciendo las órdenes de su valeroso jefe, sin contestar al fuego, abalanzóse á galope, machete en mano hacia Camasán, entrando en este poblado y desalojando de sus posiciones al enemigo.

De los 200 hombres que formaban la partida 150, los de Infantería, se echaron al monte á derecha é izquierda, salvando las cercas alemanas, mientras los otros 50 de Caballería siguieron adelante por el callejon á todo correr, y detrás de ellos, persiguiéndoles á galope nuestro 56 soldados, mandando la vanguardia el teniente don Gabriel Pérez Munilla, la retaguardia el teniente don Juan Pozo, y á la cabeza de todos el teniente coronel Arizon.

Se prosiguió la persecucion, en medio del tiroteo que desde el monte hacian los de Infantería hasta el barranco del rio Camasán, una legua mas allá del poblado, no entrando Arizon con su fuerza en el barranco por si le tenian formada la emboscada en sitio como ese, de imposible salida; consideracion juiciosa que, unida á la de estar herido desde mucho antes, decidióle á no avanzar más y á retroceder, en la casi seguridad de que en la retirada habia de batirse nuevamente con la mucha gente que habia dejado á retaguardia, á derecha é izquierda del callejon; pero ésta, sin duda por el pánico que se apoderó de ella ante tan rápida y enérgica acometida, se internó tanto en el monte, que no opuso resistencia al paso de nuestra caballería, la cual pernoctó en Camasán, tan bravamente adquirido.

De aquí fué el señor Arizon con 12 caballos á la Cuaba, donde declaró que estaba herido, habiendo permanecido, por tanto, más de tres horas sin decirlo, con objeto de no desanimar á la fuerza que mandaba.

Un practicante hizole la primera cura, siendo conducido más tarde en una camilla á Holguín, bajo la custodia del doctor Cruz. El acaudalado comerciante don Julián Garcia ofreció su casa para el herido, y allí se encuentra desde aquella noche, siendo objeto de las atenciones y esmerada asistencia á que es tan acreedor quien con tanta bravura expuso su vida en aras de la integridad del territorio de la patria.

Los doctores Atienza, Bellver, Tole-

zano y Cruz reconocieron al señor Arizon á su llegada, extrayéndole la bala que, á pesar de haber hecho orificio de salida en la piel y en la camiseta, habia retrocedido al chocar con el cinturón, penetrando nuevamente.

La herida recibió la por el valeroso teniente coronel, señor Arizon, ha podido ser mortal si hubiese llegado á penetrar la bala una linea más en la region umbilical.»

### Replica de los voluntarios

Los insurrectos publicaron una hoja excitando á los voluntarios á que no cumplieran la orden de incorporarse á las filas.

A esta hoja criminal se ha contestado con lo siguiente:

¡Alerta!

Los cobardes laborantes que, sin coraje ni vergüenza para luchar con las armas, conspiran sin cesar entre nosotros, han lanzado una proclama á los voluntarios con el visible intento de producir disgustos, prevenciones y choques entre los españoles, y llegar por el desconcierto y desunion de los buenos á donde nunca llegarán dando la cara y presentando el pecho.

La orden del general en jefe mandando incorporar á las filas del Ejército á los quintos que sirven en voluntarios, de los sorteos del 92 al 94, es necesaria y es justa. Necesaria, porque la patria precisa del esfuerzo de sus hijos para combatir al enemigo; justa, porque los mozos que sufrieron sorteo en estos mismos años, son los que hoy derraman su sangre en la manigua, muriendo por la patria, por la paz, por la civilizacion y por los intereses de todos.

¡Españoles! ¡Voluntarios! El enemigo es y será impotente para triunfar en lucha noble, cuerpo á cuerpo; pero su victoria será fácil si logra dividirnos aún más de lo que estamos, y nuestra derrota y nuestra ruina y la del país serán ciertas, si escuchamos sus venenosos consejos disfrazados con el traje del amigo.

Union estrechísima, con fraternidad verdadera de todos los amantes de España y de la civilizacion.

Amistad sincera, amor de hermanos entre el ejército, marina y voluntarios; obediencia y fe ciegas en nuestras autoridades, y pronto muy pronto alcanzaremos el triunfo y con él la paz, la tranquilidad y la vida del trabajo honrado, que es nuestro porvenir y nuestro orgullo.

¡Viva España! ¡Viva Cuba española! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina! ¡Vivan los voluntarios! ¡Viva el general Martínez Campos!

Habana 24 de Mayo.

## Don Manuel Ruiz Zorrilla

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó en su día la muerte del señor Zorrilla.

Solo para la gente muy jóven podrian ser nuevos los rasgos más salientes de la vida política del señor Zorrilla, pues su relieve era tanto á causa sobre todo de la campaña revolucionaria en que venia empeñado, que aquellos rasgos son de todos conocidos.

\*\*\*

Cuando escasamente tenia veinticinco años entró como diputado por el Burgo de Osma en 1859 ó 1860 en el Congreso, mandando la union liberal, para afiliarse desde luego á la minoría progresista, de que formaban parte, entre otros, los Sres. Madoz, Figuerola, Aguirre y Sagasta.

Fué á la emigracion despues del 22 de Junio de 1866, y volvió á España en 1868 al triunfar la revolucion, ocupando la cartera de Fomento en el gobierno provisional.

Cuando la abdicacion del Rey don Amadeo en Febrero de 1873 era presidente del Consejo, y al proclamarse la República, votó, como diputado, contra esta forma de gobierno.

Despues de la restauracion se trasladó á París, siendo el alma y la cabeza de todas las tentativas revolucionarias que desde entonces se hicieron, siendo la más formidable la insurreccion de la plaza de Badajoz.

La esterilidad de sus esfuerzos y la indole misma de la temeraria empresa en que estaba empeñado, unido todo esto á las amarguras y desengaños de la política, minaron su robusta naturaleza.

Advertida la gravedad del mal, el señor Zorrilla decidió apartarse de la política y regresar á España.

Zorrilla era hombre tenaz en sus propósitos, é íntegro como ciudadano y como hombre público.

Para ser sinceramente liberal, le estorbaba su propension á lo arbitrario. Dios le haya acogido en su seno.

## Una manga de agua

San Sebastian 10.

Próximamente á las once y media de la mañana de hoy descargó sobre esta capital una espantosa manga de agua.

El temporal viene una vez mas á agravar la triste y penosa situacion por que están atravesando los pueblos de la provincia.

Sábase que los tres Pasajes se hallan completamente inundados; en los de San Juan y San Pedro las aguas han causado horribles destrozos. La mayor parte de los citados edificios empezaron á inundarse por los pisos altos, pues las calles se hallaban convertidas en verdaderos rios.

En el monte ocurrieron varios desprendimientos de terrenos y enormes peñas, que con gran estrépito cayeron sobre las casas, habiéndose salvado sus moradores milagrosamente.

Muchos de ellos tuvieron que valerse de escalas para salir de sus viviendas,

en las que corrian inminente peligro. Se han perdido centenares de cabezas de ganado que á dicha hora se hallaban pastando en aquellos alrededores.

En San Pedro, la Casa Consistorial está verdaderamente bloqueada por las piedras desprendidas del monte.

Los destrozos causados por el temporal son horribles.

Dícese que en los caseríos de Rentería y Lezo el agua mide mas de un metro de altura.

Con este motivo los habitantes están alarmadísimos.

En Astigarraga, el convento de Santa Clara se ha inundado por completo, habiéndose ahogado una monja; no habiendo perecido la Comunidad, merced á los auxilios prestados por el vecindario, que trabajó con verdadero heroísmo para librar á las hermanas de una muerte segura.

El vecindario logró ponerse á salvo huyendo por ventanas y balcones.

Un hombre que se hallaba en el monte cortando leña fué arrastrado por la corriente y también pereció ahogado.

Dícese que por la parte de Lezo se ha visto sobre las aguas una cuna con un niño dentro, temiéndose que la infeliz criatura haya perecido.

Se hallan inundadas las bodegas de Pasajes Ancho, la fábrica de papel franco-belga y las fábricas de galletas, cuyos hornos fueron apagados por la inundación.

En Loyola el vecindario está alarmadísimo por la altura considerable que han alcanzado las aguas.

En las inmediaciones de la estación de Rentería ocurrió un desprendimiento de terreno sobre la vía-férrea que hizo retrasar la llegada del tren expreso.

Se asegura que han ocurrido algunas desgracias personales.

Ciento setenta y un sacos de azúcar que se estaban descargando de un vapor del puerto de Pasajes fueron arrastrados por la corriente.

Un rayo que cayó en el cuartel de Irún mató dos caballos.

Las autoridades de esta capital han adoptado importantes medidas, en vista de la crecida del Urumea.

Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia no pueden ser mas desconsoladoras.

En Mondragon, Arechavaleta, Salinas y Otálora, la inundación ha causado también horribles destrozos.

Algunos molinos han sido totalmente destruidos, y sus moradores pusieron á salvo asiéndose á las ramas de los árboles.

De Irún telegrafían diciendo que se teme se desborde el Bidasoa.

## NOTICIAS

En el pueblo de Ambite, de la provincia de Madrid, llamó la atención hará unos días, que cinco albañiles cambiaron sendas onzas peluconas por billetes del Banco y plata.

Averiguóse de donde procedía el oro, y ha resultado que aquellos obreros, ocupados en derribar parte de una casa de D. Rafael Castellanos, tuvieron la suerte de tropezar con un escondite donde había 17 onzas, las cuales se repartieron buenamente, sin dar á nadie cuenta del hallazgo.

A los cinco albañiles, que han sido

detenidos, se les ocuparon cuatro onzas y dinero del cambio.

—En Reus, un sujeto que tenía la manía de que había de morir quemado, se arrojó varias veces á un pozo para apagar con agua el fuego que creía tener siempre encima.

Los vecinos le habían extraído del pozo siempre que se había tirado á él.

Ayer no fué tan afortunado, pues habiéndose arrojado á la balsa llamada del Diablo, situada á dos kilómetros de esta ciudad, fué extraído cadáver.

—En Orcense se produjo días pasados un incendio en una casa muy vieja de la calle de San Cosme.

Entre las vigas del piso tercero, que sufrió grandes desperfectos, apareció gran cantidad de monedas de 20 reales, medio derretidas, que escondía el dueño de la casa.

La familia que la habitaba ha quedado en situación aflictiva.

—La provincia de Málaga «la bella», adeuda á los profesores de instrucción primaria la friolera de «un millon veinte y cuatro mil quinientas veinte y dos pesetas»!!

Y entretanto la diputación de la provincia y los ayuntamientos se fuman la «comia» y la «bebia» de los infelices maestros.

¡Olé por el país de la gracia!

—La archiduquesa Isabel, madre de la Reina Regente, vendrá á España á mediados de Agosto. Permanecerá en San Sebastian hasta fines de la próxima jornada veraniega.

—Según los periódicos de París, un conocido hombre de negocios, español, especula fuertemente á la baja de aquella Bolsa. Es un buen patriota.

—El periódico francés «La Patrie» dice que la policía ha detenido en Burdeos á un español, el cual, acompañado de otros dos individuos, seguía con insistencia el coche del presidente de la república.

Añade el citado diario que los aludidos sujetos son sospechosos de anarquistas.

—El ministro de la Guerra francés ha terminado ya el reglamento relativo al servicio velocipédico del ejército.

Entre otras cosas dispone que todos los cuerpos del ejército tengan un determinado número de bicicletas que prestarán servicio en las próximas maniobras.

En los Parques de Artillería se están construyendo ya las bicicletas de reglamento.

—En García de Ebro ha fallecido una «jovencita» que contaba la friolera de 104 primaveras, con la particularidad de haber conservado hasta la corta enfermedad que la ha llevado al sepulcro, todas sus energías físicas é intelectuales.

En la última Pascua de Resurrección aún amasó la tradicional «mona» á su ahijado, que á la sazón cuenta 86 años de edad, vecino de Vinebre.

Dicha anciana recordaba perfectamente muchos episodios de la guerra de la Independencia en esta provincia.

—Actualmente se hacen en América vasos y tazas con un diminuto termómetro incrustado, que enseña el grado de temperatura del café ó té contenido en el vaso ó taza. No deja de ser útil esta novedad y original en extremo.

## Variedades

### Un garricida de cuatro años

Paris 13.—Un niño de cuatro años llamado Eugenio Roux, ha tratado de asesinar á su padre.

Su padre, Vidal Roux, de profesion corredor, entró en su casa en completo estado de embriaguez, y como quiera que su mujer afease su conducta, la emprendió á puñetazos con ella.

Indignado el chicuelo fuése corriendo á la cocina, donde echó mano de un cuchillo de grandes dimensiones, y dirigiéndose después á su padre le asestó una cuchillada en medio del pecho. El desventurado padre cayó desplomado en el suelo.

Aterrorizado de lo que acababa de hacer emprendió la fuga el muchacho, sin que hasta la fecha se le haya podido encontrar, creyéndose que se habrá suicidado tirándose al Sena.

El herido ha sido conducido al hospital Beaujon en estado sumamente grave.

### Los rateros de París

Paris 13.—Según una nota facilitada á la prensa por la policía, en el «Grand Prix de Longchamps» robaron los rateros 86 relojes, 19 carteras, 57 portamonedas y 15 alfileres de corbata.

Es de advertir que la policía ejerció grandísima vigilancia en dichas carreras, y si no dió el resultado que fuera de esperar fué á causa de la extraordinaria afluencia de gente que hacia imposible la vigilancia.

### Millones...

Han sido «entrevistados» hace pocos días, por un reporter yankee varios millonarios americanos, que han dado su opinion sobre las ventajas que ofrece la riqueza.

Lo que han dicho esos caballeros no es muy nuevo, á excepcion de lo que sostiene M. Pullmann, el Rey de los Pullmann, declarando que no puede llamarse rico aquel que no posea, por lo menos, 50 millones de francos de capital.

Parécenos muchos millones.

M. Mackay, el Rey de Bonanza (mina de oro de California) pretende que es de imbéciles creer que la felicidad y el dinero puedan vivir juntos.

Fuí muy dichoso, dice Mackay, cuando era pobre, y ahora recuerdo aquellos tiempos felices.

Ley de compensación se llama esta figura.

M. Rockefeller, el rey del petróleo, asegura que la riqueza no hace feliz al hombre, porque cuanto mas tiene, mas quiere tener.

M. Rockefeller posee 800 millones de francos...

Otros Cresos han opinado lo mismo, con ligeras variantes, que convergen todas en un mismo punto rayano del dicho «el dinero no es la felicidad».

Como quiera que los caballeros «entrevistados» son competentes en la materia, no hay que discutir sobre el asunto, y fuerza es votar con la superioridad.

## Gacetilla

Por el telegrama inserto en el lugar correspondiente de este número, podrán enterarse nuestros lectores de la patriótica y entusiasta recepción y despedida de que fueron objeto por parte del vecindario de Palma los soldados que marchan á Cuba.

Mañana llegarán á Valencia y allí se embarcarán en el vapor «Antonio López» que se hará á la mar el viérnes de esta semana.

La «Gaceta» anuncia una convocatoria para exámenes de maestros de obras militares.

Las oposiciones se verificarán el día diez y seis del mes de Septiembre próximo y las solicitudes se admitirán hasta el día primero de dicho mes.

El 13 del actual llegó á la Coruña el vapor «Alfonso XII», portador del correo de la Habana.

Se discute en los círculos eclesiásticos de Italia el proyecto de iluminar con luz eléctrica el interior de los templos, excepcion hecha de los altares, que continuarán alumbrados con velas de cera y lámparas de aceite, como es de rúbrica.

El proyecto tiene muchos partidarios entre los reformadores, que quieren que la Iglesia acepte todos los progresos de la ciencia.

Telegrama de «La Menorquina»:

«Palma 19.—«Ciudad de Mahon» llegado felizmente seis mañana.—Seguí.»

En la sesión celebrada el lunes último por el Ayuntamiento de Ciudadela, se dió lectura á una solicitud presentada por don Lorenzo Cabrisas Sastre, exponiendo que en sesión de día 4 de Octubre de 1893 fué autorizado para la realización del proyecto de construir un cuerpo saliente en el edificio de San Antonio Abad destinado á Hospital municipal, que á la par que le proporcionara mayores comodidades con nuevas y espaciosas salas para los enfermos le dotara de esbeltez y belleza exteriores, y que terminadas las obras hace hoy entrega formal del edificio á condicion de que si dejase de servir para tan caritativo objeto pueda el exponente apoderarse de lo que á sus expensas ha edificado ó reintegrarse de su valor á elección del Ayuntamiento. Enterada esta Municipalidad acordó aceptar las obras que con tanta generosidad ha construido en el Hospital Municipal, aceptando también la condicion por el mismo impuesta; y que se haga constar el voto unánime de agradecimiento que siente el Ayuntamiento hácia el caritativo donante, á quien se tributan las mas cumplidas gracias.

Interpretando el Ayuntamiento los deseos de sus representados y para que conste de un modo perpetuo la gratitud hacia los sentimientos caritativos del señor don Lorenzo Cabrisas, se acordó por unanimidad la colocación de su retrato al óleo en el Salon de la Junta de Beneficencia del mismo Establecimiento Municipal.

### Sesion del Ayuntamiento

La ordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Sebastian Vinent de Mesa, con asistencia de los concejales señores Rodríguez, Morillo, Huguet, Pons Hernandez, Fábregues, Barceló, Gomila, Flaquer, Vinent Victory, Pons (D. Lorenzo) y Pons Seguí (D. Pedro).

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia presentada por D. Lorenzo Pons Carreras y otros capitanes de las Compañías rurales de este término, se acordó autorizar á cada casa de campo para que tenga un perro mastín para guarda de sus viviendas exento del pago del arbitrio municipal establecido, debiendo satisfacer este arbitrio por cualquier otro perro, sea de la clase que fuere.

En este acto entraron en el salon los concejales señores Comellas y Pons Seguí (D. Sebastian).

Se dió cuenta del dictámen emitido por la Comision de Policia urbana en una instancia presentada por Pedro Mercadal y siete cortantes mas, en el cual, accediendo á lo que en aquella se solicita, se propone: 1.º que se autorice la extraccion del Matadero de las asaduras de las reses sacrificadas antes de ser éstas pesadas y despues de haber sido las mismas reconocidas por el Veterinario, y 2.º que en lo sucesivo se pasen las reses vacunas descuartizadas y en junto en vez de enteras como se hace en la actualidad, verificándose esta operacion media hora después de haber terminado la matanza.

Por unanimidad se aprobó la primera parte; fué impugnada la segunda por los señores Morillo y Pons (D. Lorenzo), y sometida á votacion nominal dijeron: Si—los señores Rodríguez, Comellas, Huguet, Pons Seguí (don Sebastian), Pons Seguí (D. Pedro), Fábregues, Gomila, Barceló, Flaquer, Vinent Victory, Pons Hernandez y Presidente. Total, 12.

No—los señores Morillo y Pons (don Lorenzo).

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la segunda parte del dictámen.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia presentada por D. Mateo Parpal Tudury, se acordó autorizar el traspaso que éste hace á favor de D. Francisco Garcia Pons, de dos créditos importantes en junto pesetas 527'50 que tiene contra la Corporacion municipal por trabajos de herreria efectuados para los carros de limpieza pública durante los años económicos de 1890 á 91 y 1893 á 94.

Se dió cuenta de un informe emitido por la Comision de Hacienda en un oficio del Sr. Alcalde de Villa-Carlos, y de conformidad con lo que en aquél se propone, se acordó que despues de practicada la oportuna liquidacion de los ingresos y gastos realizados con cargo al presupuesto corriente, y una vez cubiertas las atenciones del mismo, el sobrante que resulte se aplique al pago de los intereses de la anulidad del censo que reclama aquél.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una comunicacion del Sr. Juez de primera instancia del Partido recordando el pago á los herederos de D. Gabriel Alzamora de los gastos y costas causados en el pleito que sostuvo con esta Corporacion sobre abono del aumento del cupo de consumos de 1889-92, se acordó ordenar al procurador D. José Maria Zavaleta, que anule la aplicacion hecha indebidamente de mil pesetas de las dos mil que tiene recibidas, y que satisfaga la parte proporcional de todos los gastos del pleito á las demás partes interesadas, remitiéndole al efecto copia de la tasacion. Al propio tiempo acordó el Ayuntamiento que se comunique este acuerdo al referido señor Juez de primera instancia para que se cerciore de que esta Corporacion ha cumplido sus ofrecimientos en el asunto de que se trata.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia presentada por D. Juan Morillo y Morillo, se acordó reconocer el derecho que tiene al percibo de los intereses que reclama por la demora en el pago de la cantidad que este Ayun-

tamiento le adeuda por el suministro de petróleo y aceite para el alumbrado público en el año económico de 1892-93 en que fué contratista de este servicio, con arreglo al art. 35 del R. D. de 4 Enero 1893.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda en una instancia presentada por D. Juan Morales Ursula, contratista de las aperas construidas en las calles del Norte y San Gerónimo durante el año económico de 1892-93, se acordó reconocer el derecho que tiene al abono de los intereses de demora que solicita de la cantidad que se le adeuda por importe de aquéllas con arreglo al art. 35 del R. D. citado.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comision de Hacienda en una instancia presentada por Miguel Mercadal Timoner y otros cortantes, en la que solicitan se suprima el arbitrio de diez pesetas mensuales sobre los puestos de venta de carnes frescas que se establece en el presupuesto del año económico próximo, y de conformidad con lo que en aquel se propone se acordó desestimar la instancia de referencia, toda vez que esta Corporacion no puede alterar el referido presupuesto por hallarse ya aprobado por la Junta municipal.

Se acordó pase á informe de la Comision de Beneficencia dos instancias presentadas por Miguel Sintes Pons y Maria Gonzales Tudury, en las que solicitan se les inscriban en la lista de pobres que tienen derecho á la asistencia médica gratuita.

No habiéndose presentado postores á la subasta del Teatro Principal de esta ciudad anunciada para el dia 12 del corriente mes, se acordó efectuar una segunda rebajando el tipo á dos mil pesetas

Habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el suministro de leña á los establecimiento de Beneficencia durante el próximo año económico 1895-96, se acordó anunciar otra nueva bajo el tipo de pesetas 2'75 el quintal métrico.

En este acto entró en el salon el concejal señor Taltavull.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene de mujeres públicas, correspondiente al mes de Mayo próximo pasado, y que su producto liquido ingrese en Caja.

Se acordó dar las gracias á don Jaime Ferrer Parpal por el donativo hecho á esta Corporacion, de las obras Tratado de Lectura y Tratado de Analogia menorquinas, y dos tomos del Diccionario, tambien menorquin, de las que es autor.

A peticion del señor Comellas se acordó formar plano y presupuesto del coste de las obras para la terminacion del Cementerio de San Clemente.

A peticion del señor Gomila se acordó que la Comision de Hacienda tenga presente al tiempo de formar la liquidacion del presupuesto del corriente año económico una cuenta de jornales empleados en la recomposicion del camino del Consey del anejo pueblo de San Luis, verificada en el año 1893, por si puede pagarse del sobrante que resulte despues de satisfechas las atenciones del mismo.

A propuesta del señor Rodriguez se acordó contribuir con cien pesetas á la suscripcion abierta á favor de los sol-

dados de esta guarnicion que deben marchar á Cuba en la tarde de hoy, satisfaciéndose dicha suma con cargo al capitulo de imprevistos del presupuesto vigente.

Se señaló la órden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Calendario

Santo de hoy.—Sta. Juliana de Falconeri, vírgen, y San Gervasio.

Santo de mañana.—San Silverio, papa y mártir, y Santa Florentina vírgen.

Cultos

Mañana, final de la solemne octava del Corpus Christi, en la parroquia de Santa Maria, á las nueve, se descubrirá S. D. M. y luego la Misa mayor, por la tarde solemnes Vísperas, Completas, Simo Rosario y Estacion mayor, á las seis saldrá la procesion de costumbre y al terminar solemne Bendicion y Reserva.

Concepcionistas, luego de acabada la funcion de Santa Maria, se manifestará el Señor, cantándose Completas con toda solemidad en honor y preparacion de la festividad del Sagrado Corazon de Jesús, ejercicio del mes de Junio y solemne Reserva á las ocho y media.

Continúa el piadoso ejercicio del Mes del Sagrado Corazon de Jesús, por la mañana y durante la Santa Misa en San Francisco á las cinco, en el Cármen á las siete y en la Concepcion á las siete y media. Por la noche en las Concepcionistas.

Visita á la Corté de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Cármen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 18—4 t.

4 por ciento Interior.	68 00
4 por ciento Exterior.	79 25
4 por ciento Amortizable.	81 00
Billetes Hip. de Cuba 1886.	101 75
Id. id. id. 1890.	89 87
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia.	17 85
Ferro-carril del Norte.	20 30
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa.	00 00
Id. de O. B. y Francia.	52 75
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	52 62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	85 50

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » » »

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 15 Junio.—1 vaca, 181 kilos, Se Muntaña Vea (Ciudadela); 1 id., 150, Torra Llefuda (id.); 1 ternero, 235, Serra (Mercadal); 1 id., 195, Sebastian Servera (id.); 1 ternera, 170, Sant Isidru; 2 carneros, 19, Forma; 1 id., 14, Cugallunet; 2 id., 24, estancia Biniaxa; 4 id., 47, 3 de Pedro Casasnovas (Mercadal) y 1 de Juan Lliñá; 3 id., 20, Turrubet (Alayor), y 2 id., 21, Son Tema (Mercadal).

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 18.—9 n.

El Senado ha aprobado la renovacion de las obligaciones del Tesoro.

Avanza en el Congreso la discusion de los presupuestos de Cuba.

Un telegrama oficial recibido de Cuba dice que han tenido lugar muchos encuentros favorables por las columnas que mandan los señores Copello y Serrano.

Madrid 19.—1'45 mad.

El telegrama oficial añade que la Guardia civil batió la partida de José

Maceo causándola muchos muertos y heridos, y en varios encuentros con otras partidas mas pequeñas les causó doce muertos, cogiéndoles además armas, municiones y caballos.

En estos encuentros las fuerzas leales han tenido un muerto y doce heridos.

Madrid 19.—1'50 mad.

Otro telegrama oficial dice que en la noche del dia quince al dieciseis varios pequeños grupos de insurrectos tirotearon contra la avanzada de Puerto-Príncipe matando á un soldado é hiriendo á otro: y que el grueso de la partida de Máximo Gomez atacó el puesto de Alta-Gracia, cuya guarnicion, compuesta de veinte y cinco hombres al mando de un sargento, se defendió heroicamente, resultando cinco soldados muertos y doce heridos.

El Sargento ha sido ascendido á primer teniente.

Palma 19.—11 m.

A las seis ha fondeado el vapor «Ciudad de Mahon», desembarcando acto seguido los soldados que van á Cuba, dirigiéndose al cuartel del Cármen acompañados de las comisiones que les esperaban en el muelle, y seguidos de inmenso gentio que les vitoreaba.

A la llegada al cuartel han tenido lugar escenas conmovedoras.

Despues han almorzado todos sirviéndoles á cada uno dos huevos con patatas, pan, vino, café, copa, y cigarrros. Durante el almuerzo ha reinado gran entusiasmo, dándose vivas á los Jefes, al Rey y á España.

Además se les ha repartido á cada uno una libra de carne mechada, tortilla con tres huevos y pan, obsequio del Centro militar, y cuatro cigarros peninsulares, regalo del presidente de la Diputacion; un garrafon de aguardiente y una bota de vino, obsequio costeadado por varios particulares.

A las ocho y media han salido del cuartel en formacion acompañados de los señores Jefes y Oficiales francos de servicio en traje de diario y sin armas con la banda de música del Regimiento y gentio inmenso que llenaba las vías del tránsito, vitoreándoles, y al llegar al muelle había allí reunidas mas de diez mil personas.

Los buques estaban empavesados, presenciando el embarque desde la toldilla del vapor «Lulio», las autoridades y una Comision del Ayuntamiento.

Al soltar el vapor las amarras ha resonado un hurra general, y las aclamaciones y vivas repetidos con entusiasmo se confundian con los acordes de la música, viéndose millares de sombreros y pañuelos que saludaban á los expedicionarios.

Madrid 19.—1'35 t.

Lotería.—Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

33687—120.000 pesetas, Pamplona
24874— 60.000 » » » »
20978— 25.000 » » » »

Con 3.000 pesetas

6694	1399	7529	28660	4047
10378	30384	8678	23551	4210
30255	14404	10856	11056	8830
16083	12295	20204	16621	29476
3255	12938	28843	33590	

Imp. de M. Parpal.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALUDIA  
Sale los domingos a las 8 de la mañana  
para dichos puntos el vapor-correo

## MENORQUIN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot.  
Admite carga y pasajeros a los precios  
publicados.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y  
Compañia, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques  
hermanos, Alcedia.—Sres. Moll y Coro-  
minas, Plaza Palacio, letra B, Barcelona.

De BARCELONA para Alcedia y Ma-  
hon sale todos los Miércoles a las 4 tarde.

## Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el señor  
Juez de primera instancia de esta ciudad  
y su partido, en providencia de diez y  
nueve del actual dictada a instancia del  
procurador D. Gabriel Orfila, en nombre  
de D.ª Antonia y D.ª Josefa Gelabert y Vi-  
ves, en los autos de juicio ordinario de  
mayor cuantía promovidos para que se de-  
clare la presuncion de muerte de D. Vi-  
cente Gelabert y Vives, ausente se empla-  
za al mismo y a las personas desconocidas  
que se crean con derecho para oponerse a  
la declaracion de dicha presuncion de  
muerte, para que dentro del término de  
cinco dias improrrogables, contadores desde  
el siguiente al en que se publique la  
presente cédula en la Gaceta de Madrid,  
comparezcan ante este Juzgado, personán-  
dose en forma en dichos autos, con pre-  
vencion de que si no compareciesen les  
parará el perjuicio a que hubiere lugar en  
derecho. Dado en Mahon a veinte de Fe-  
brero de mil ochocientos noventa y cinco.  
—Ldo. Juan Trémol, Esno.

Sociedad anónima

## Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para  
el día 19 de Julio próximo a las cinco y  
meda de la tarde a los fines prevenidos en  
el artículo 10 de los Estatutos de la Socie-  
dad.

Dicha Junta se celebrará en el lugar de  
la fábrica y si no pudiese efectuarse el día  
señalado, por no concurrir la representa-  
cion de la mitad mas una de las acciones,  
tendrá lugar el día siguiente a la misma  
hora, cualquiera que sea el número de  
concurrentes.

Serrecuerda a los señores accionistas, que  
solo tendrán derecho a concurrir a la Jun-  
ta, los que con quince dias de antelacion  
al en que esta ha de celebrarse, hayan de-  
positado sus acciones en poder de uno de  
los Directores de la Sociedad, y que los  
que sean apoderados de otros accionistas,  
han de acreditar su representacion, por  
medio de poder ó carta firmada, que de-  
berán entregar al secretario antes del 16 del  
referido Julio.

El depósito de acciones, se verificará en  
Mahon en poder de D. Juan Martorell y  
Caules, Deyá 19 y en Barcelona en poder  
de D. Joaquín M.ª Tintoré, Pasaje del Co-  
mercio 1 y 3, primero.—Mahon 16 Junio  
de 1895.—El Presidente, Juan Taltayull.  
—P. A. de la J. de G.—Juan Orfila Srio

## Subasta

El día 28 de Junio a las once de la ma-  
ñana, se venderán en licitacion verbal en  
el despacho del Notario D. Francisco An-  
dreu, a voluntad de sus dueños y con su-  
jecion a las condiciones y títulos de pro-  
piedad que obran en poder del mismo No-  
tario, las fincas siguientes:

1.ª Una casa situada en Villa-Carlos,  
calle de la Iglesia n.ºs 19 y 21, que for-  
ma esquina con la calle Mayor donde está  
señalada con el n.º 47 accesorio, con sal-  
tida a la calle de Cala Padera, en la cual  
está señalada con el n.º 1.

Y 2.ª Un huerto ó solar situado en la  
calle de Mahon de dicho pueblo de Villa-  
Carlos, señalada con el n.º 25.

## Subasta

El día 30 del actual a las 11 de su ma-  
ñana se venderán en licitacion verbal  
siempre que la postura sea del agrado de  
sus dueños, las fincas siguientes: 1.ª Una  
casa situada en esta ciudad, calle de Han-  
nóver, n.º 42.—2.ª Otra casa situada en  
esta ciudad calle del Rector, n.ºs 3, 5 y  
7.—3.ª Otra en la propia ciudad, plaza de  
San Francisco, n.ºs 9 y 10.—4.ª Otra en  
la misma ciudad, calle Puente del Casti-  
llo, n.º 7.—5.ª Otra en dicha ciudad,  
calle de Santa Rosa, n.º 13.  
Dicha subasta que se verificará de cada

una de las referidas fincas por separado,  
tendrá lugar en el despacho del Notario  
de esta ciudad, D. Pedro Orfila y Pons en  
poder de quien obran los títulos de pro-  
piedad y condiciones de dicha subasta

## Para vender ó alquilar

Lo está la nueva y vistosa casa de re-  
creo situada en las inmediaciones del mue-  
lle de Ciudadela, muy apropiada para ve-  
ranear y la más alegre de cuantas se han  
fabricado en las afueras de aquella ciudad  
con terreno seco y regadio, poblado de  
frutales, de una estension de tres y media  
barsillas de sembradura Para informes  
dirigirse a D. Joaquín Gonzalez, 2.º Te-  
niente de la Reserva gratuita que reside  
en la misma.

Los títulos de propiedad y condicion de  
dicha subasta obran en poder del referido  
Notario.—Mahon 7 Julio de 1895.

## Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º  
Julio próximo de los valores del Estado y  
locales.

Mahon 8 Junio 1895.—Goñalons, Car-  
reras y Comp.ª

## Hallazgo

En esta imprenta existe depositado un  
bolsillo de plata con algunas monedas. La  
persona a quien le pertenezca le será en-  
tregado dando señas, una gratificacion del  
hallazgo y abonando el importe de este  
anuncio

## Para vender

Lo está la casa n.º 41 de la calle de Prie-  
to y Caules que forma esquina con la calle  
del Horno. Para informes en la misma.

## Para vender

Lo está la casa de la calle del Bastion  
n.º 35. Para informes, calle de Gracia  
n.º 78.

## Para alquilar ó vender

Lo está la casa calle de Prieto y Caules,  
número 22.  
Informarán Moreras, 47.

## Bastones

de acebuche (uastre) trabajados y sin tra-  
bajar, se venden en la casa de bebida de la  
calle del Castillo n.º 206, frente la para-  
da de los coches de Villa-Carlos.

## Casetas de baños

Desde el lunes quedan abiertas al pú-  
blico las casetas de baños situadas frente  
la Cuesta del General, propiedad de Bar-  
tolomé Taltavull. Para horas y demás di-  
rigirse a las mismas

## GLOSES

### sobre el Espiritismo

DEDICADAS A LOS ALAYORENSES

Un folleto de 38 gloses en dialecto me-  
norquín, se vende en esta imprenta y en  
Alayor en casa de D. Jaime Timoner, Vir-  
gen 20, al precio de

5 cénts. de pta. ejemplar.

## Libretas de alquiler

## Hojas de servicio

## Certificados de origen

## Fes de vida

## Declaraciones de contri- bucion.

## Listas de embarque

Bastion n.º 39 imprenta.

## Pailebot

## JÓVEN HUGUET

El martes día 25 del actual saldrá de  
Barcelona directamente para este puerto.  
Lo despachan en Barcelona los señores  
Moll y Corominas, Plaza Palacio letra B;  
en Mahon, Sres. Huguet y Maspoeh, An-  
dén Poniente n.º 6.

## MAGNESIA EFERVESCENTE

### LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

## VALENZUELA

Se vende a UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

# JOYERIA DE PARIS É INGLESA

Gran surtido en novedades a precios baratísimos solo del 18 hasta el 22 en la

## FONDA CENTRAL de PETRUS

Los señores que tengan a bien solicitarlo se les enseñará el magnífico surtido en la  
Fonda ó en sus domicilios.

# VACUNA DE TERNERA SUIZA

## INSTITUTO JENNER

1 frasco para 60 vacunaciones . . . . .	15'00 pesetas
1 placa para 3 vacunaciones . . . . .	1'50 "
1 estuche con 5 tubos vacunaciones . . . . .	4'00 "
1 estuche con 1 tubo vacunacion . . . . .	1'00 "

De venta en la FARMACIA MAHONESA, Calle Nueva, n.º 6.  
Depositarios exclusivos para toda la Isla de Menorca

## SRES. VALLS Y PONS.—DROGUERIA MAHONESA

Se garantiza su legitimidad y pureza, y se recibe fresca cada ocho días.

# ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR EL CAPITAN DE ARTILLERÍA

## DON JOSÉ BLAYA

Contando esta Academia con la cooperación de los Oficiales del mismo Cuerpo DON  
JUAN ORTIZ y DON CECILIO BENDITO, abrirá desde el día diez y siete, un curso  
de repaso para las siguientes asignaturas de 2.ª enseñanza: Geografía, Aritmética y  
Algebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural y Agricultura.  
Para informes, en el local del establecimiento, Deyá 28, de 9 a 12 de la mañana.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado a Cortes, Abogado y propie-  
tario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegu-  
rados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández,  
Arraaleta, 3 MAHON

## EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO!

### CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobacion de los más eminentes médi-  
cos de Europa el patronio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,  
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy  
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo,  
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un  
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio  
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

# LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de Seguros contra incendios  
por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que  
pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la  
dinamita y otros explosivos.

Capital social . . . . . 10.000.000 pesetas.

Reserva . . . . . 7.635.000 "

Primas a cobrar . . . . . 71.660.157 "

Total . . . . . 89.295.157 "

Capitales asegurados . . . . . 14.729.521.163 "

Siniestros pagados . . . . . 186.000.000 "

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

UB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON